

Junta general ordinaria de 22 de Julio de 1902

Concurrentes

D. José de Angulo H. P.
 Honorario Prore Diputado
 Gabo R. de Mendocino
 Juan Co. Diaz
 José M. de Heredia
 Hipólito Roca
 Waldo Cordero
 Manuel Martines
 Agustino Loma

En la Villa de Salinas de Añana a once de Julio de mil novecientos dos, previa la convocatoria de costumbre, bajo la presidencia de D. José de Angulo Alcalde del diz Pto de la misma se reunió en el sala Consistorial de su Ayuntamiento el Señor D. Honorio Prore Diputado de la Comunidad de Heredia, propietarios de la salina de esta Villa y los Señores vocales de la misma cuyo nombre se anexa al mismo gobierno en el expresado concepto de propietarios y otros en el de administradores de los forasteros. Abierta la sesión se dio lectura íntegra al acta anterior y fue aprobada.

En seguida por dicho Sr. Diputado se presentó la cuenta de Ingresos y Gastos de referida Comunidad correspondiente al ejercicio de 1901 a 1902 con las relaciones justificativas de cobros y recibos de los pagos recibidos durante el mismo y dada lectura íntegra de la misma por un el susento Secretario, enterado todo por los Señores concurrentes a su satisfacción encontrándose conforme la prestaron por unanimidad su aprobación.

Acto continuo se procedió en conformidad con lo dispuesto en el art. 11 del Reglamento y en obtemperancia al acuerdo de 22 de Julio de 1892 al nombramiento de Diputado

permanente y segun se para el presente
ejercicio de 1902 a 1903, reanuda el
gobierno de Diputado primero
en D. Luis Pizarro de Huesca y Sarmiento
de Taboada y el de segundo en
D. Francisco Diaz Toral que hallándose
la presente aceptaron sus respectivos
cargos

En detencion fueron nombrados
carteros para el presente ejercicio
D. Waldo Cuchara y D. Esteban
Lopez

En este estado se manifiesta por recon-
dado. Que el Diputado que segun se autor
general es grande la merma que se
observa en relacion con el agua de abastecimiento
en la fuente o manantiales principales
de agua salinas habiendo en un est-
ado de sequia se proceda a la medida
de ver si se venia ser cierta la merma
se vean y examinen sus alrededores con
el fin de observar si aparece en algun
punto alguna derivacion o repaso de
agua manantial

Tambien se manifiesta por el pro-
pio Senor Diputado que desde hace al-
gun tiempo, segun ya tiene noticia la
Junta viene trabajando por el Jefe de
la Oficina Provincial de Puez pl
acompañamiento de agua para
el transporte de sal por virtud de
circular que a dicho funcionario
se han ido dirigiendo por la Direccion
del Tránsito de Caminos de Hierro
del Norte y en especial por la que

según noticias se le ha dado ultimamente
 la fecha de primero de los corrientes y que
 sea facilitada a esta Comunidad al objeto
 de que se entere del contenido de las mis-
 mas habiéndolas acordado en su consecuencia
 en que por la Secretaría se saque copia
 de la misma y se de cuenta a la Depu-
 tación al efecto o que gestione e influ-
 ya cerca del Gobierno de la Nación para que
 se deje sin aplicación por lo que respecta
 a tales salidas una vez que no proceda
 sin consideración como procedente de
 municipal, habiéndolas a este efecto man-
 brado comunicadas al Sr. Diputado D.
 Ant. Muñer de Harro y al propietario
 D. José Aguado arrojando de alguno o al-
 gunos de los propietarios residentes en
 Mérida con el fin de que presentando an-
 te dicha Superioridad solicitud de las mis-
 mas cuando dejan expreso practicando
 lo propio en las oficinas del Estado que
 sea necesario para conseguir la con-
 cesión de una que esta Comunidad pida
 que para el transporte de tales

Igualesmente acordaron al Sr. Inspector
 de vias y obras solicitándole ^{facilitarle} orden el
 arroyo de varias mejoras que reciente-
 mente se han colocado en el ramal de
 la estación de referido Pore y que desin-
 tene el libre tránsito para el correo y des-
 cargo

Y por fin dispusieron que por el Sr.
 Diputado se proceda desde luego a girar
 un dividendos para atender al pago de
 alcance que en la cuenta dicha resulta

contra esta Comandancia y don Juan Ortega
y de la misma

Con lo que se dio por terminada
la sesion atendiendo la presente ac-
ta que firman todos los señores concu-
rrentes, de que yo el Notario certifico =

Honorio Ortaiz

Guillermo Ruiz de
García

Enrique Gómez

José de Argües

Juan José Pérez

Hipólito Lacort

Manuel Martínez

Cesario de Vallarín